

RESUMEN EJECUTIVO

GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021

En el Programa Operativo Anual 2021, la Gerencia de Auditoría Interna del Banco Central de Bolivia (BCB), conforme al artículo 15 de la Ley N° 1178, "Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de las Unidades de Auditoria Interna" aprobado con Resolución N° CGE/152/2017 de 29.12.2017 y las directrices emitidas por la Contraloría General del Estado (CGE) mediante documento denominado "Directriz para la Formulación del Programa Operativo Anual 2021 y Emisión del Informe Anual de Actividades 2020 de las Unidades de Auditoria Interna de las Entidades del Nivel Central" remitido al BCB con nota CGE/SCNC/182-21/2020 de 20.08.2020, ha establecido las siguientes actividades:

Cantidad	Actividad
. 1	Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros Comparativos del BCB, al 31.12.2020 y 31.12.2019.
3	Procedimientos previos para la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros Comparativos del BCB, al 31.12.2021 y 31.12.2020.
7	Auditorías Especiales.
10	Auditorías Operacionales.
5	Auditorías de Tecnologías de la Información y Comunicación.
3	Relevamientos de Información Específica.
2	Revisiones por Mandato Legal.
35	Seguimientos a Recomendaciones.

La Paz, 30 de septiembre de 2020

